

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 2/59/23 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Arquitectura y Tecnología de Computadores, Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores, convocada por Resolución Rectoral de 29 de noviembre de 2023, BOE de 15 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación r+FaylgqrDixXdK0mfdH7w==		14/03/2024	
MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
https://pfirma.us.es/verifirma/code/r%2BFaylgqrDixXdK0mfdH7w%3D%3D	Página	1/1	
1.	ARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	ARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	



Código Seguro De Verificación	<pre>6n keES6RAXBWC02ydkm2cFJQ==</pre>		15/03/2024
Firmado Por	Firmado Por Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/keES6RAXBWC02ydkm2cFJQ%3D%3D	Página	1/3



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE ÁREA DE CONOCIMIENTO

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD Arquitectura y Tecnología de Computadores

DEPARTAMENTO

Arquitectura y Tecnología de Computadores

PERFIL DE LA PLAZA

Perfil Docente: Arquitectura de Computadores (Grado en Ingeniería Informática-Ingeniería de Computadores) / Sistemas de Rehabilitación y Ayuda a la Discapacidad (Grado en Ingeniería de la Salud). Perfil Investigador: Sistemas de computación neuromórfica

RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
29/11/2023	15/12/2023	2/59/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

be conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
Apellidos y Nombre	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
JUAN PEDRO DOMÍNGUEZ MORALES	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE

	1				
	·			******	

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

 $\frac{\text{\'AMBITO- PREFIJO}}{\text{GEISER}}$

CSV

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
05/03/2024 09:53:10 Horario peninsular

Nº registro

GEISER-8d34-27b2-b9ed-a409-1bd4-bd05-e4ab-3ee6 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

REGAGE24e00016933051 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

Original

ntps://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

SEISED 9d24 27b2 b0od 2400 1bd4 bd05 c4ab 2cc6

GEISER-8d34-27b2-b9ed-a4	109-1bd4-bd05-e4ab-3ee6

Código Seguro De Verificación	keES6RAXBWC02ydkm2cFJQ==	Fecha	15/03/2024
Firmado Por Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/keES6RAXBWC02ydkm2cFJQ%3D%3D	Página	2/3





ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/Da.: JUAN PEDRO DOMÍNGUEZ MORALES

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por horas del día de la fecha. finalizada esta actuación a las

Sevilla, a

Presidente/a,

Fdo.: GABRIEL JIMENEZ MORENO

Fdo.: .: MARIA JOSE MORON FERNANDEZ

Vocal Secretario/a,

Vocal primero/a,

Fdo.: CRISTINA CONDE VILDA

Vocal segundo/a,

Fdo.: ANGEL F JIMENEZ FERNANDEZ

Fdo.: SATURNINO VICENTE

Vocal tercero/a,

DIAZ

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO GEISER

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

Nº registro

GEISER-8d34-27b2-b9ed-a409-1bd4-bd05-e4ab-3ee6 DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

05/03/2024 09:53:10 Horario peninsular Validez del documento

REGAGE24e00016933051

GEISER-8034-27b2-b9ed-a409-1bd4-bd05-e4ab-3ee6				

Código Seguro De Verificación	keES6RAXBWC02ydkm2cFJQ==	Fecha	15/03/2024
Firmado Por Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/keES6RAXBWC02ydkm2cFJQ%3D%3D	Página	3/3

